



Alejandro García Ferrández

Socio en Rojano Vera Abogados. Especialista en Derecho Laboral y Responsabilidad Civil



Demanda de despido nulo y subsidiariamente improcedente

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 18-04-2023
- Materia: Derecho Social
- Especialidad: / Derecho Social / **Proceso Laboral**
- Número: 13904
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: Derechos fundamentales y libertades públicas, DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS, DESPIDO IMPROCEDENTE, DESPIDO NULO, El despido, RECLAMACIÓN DE CANTIDAD

Documentos originales presentados

- [1. Demanda.](#)
- [2. Informe del Ministerio Fiscal.](#)
- [3. Sentencia.](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Málaga, 20-09-2022

Don Fermín venía prestando sus servicios en Chiringuito El Espeto S.L. como ayudante de espetero. El pasado 4 de agosto de 2022 fue despedido por causas disciplinarias que no están debidamente justificadas, estando en situación de IT por accidente de trabajo. De hecho, la propia empresa reconoce la improcedencia en la carta (indemnización que no se ha abonado ni puesto a disposición), por lo que es evidente que estas supuestas causas disciplinarias no existían y que la causa del despido no responde a un despido disciplinario.

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |